

### 3º INFORME DE GESTIÓN AÑO 2025

#### Secretaría técnica

**NOMBRE DE LA INSTANCIA:** Comité para la Práctica Responsable del Grafiti.

**NÚMERO Y FECHA  
REGLAMENTO INTERNO:** ACUERDO 001 DE 2019

**NORMAS:**

Decreto 075 de 2013, 22 de febrero de 2013 “Por el cual se promueve la práctica artística y responsable del grafiti en la ciudad y se dictan otras disposiciones”

Decreto 529 de 2015, 15 de diciembre de 2015 “Por medio del cual se modifica el Decreto 075 de 2013 y se dictan otras disposiciones”

**ASISTENTES:**

El (la) Secretario (a) Distrital de Cultura, Recreación y Deporte o su delegado, el (la) Secretario (a) Distrital de Ambiente o su delegado, el (la) Secretario Distrital de Gobierno o su delegado, el (la) Secretario Distrital de Integración Social o su delegado, el (la) Director (a) del Instituto Distrital de las Artes -IDARTES- o su delegado, el (la) Director (a) del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP- o su delegado, el (la) Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá o su delegado, un delegado del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, y un representante de los artistas del Grafiti.

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Fecha	Fecha	Total (En número)
1. Gestión Pública						
2. Gobierno	Instituto Distrital de la Participación y acción comunal (IDPAC)	Contratista				
Gobierno	Departamento Administrativo del espacio Público (DADEP)	Contratista	I	16/10/2025	21/11/2025	2
Gobierno	Departamento Administrativo del espacio Público (DADEP)	Contratista	IP		21/11/2025	1
Gobierno	Secretaría Distrital de Convivencia y Diálogo Social	Dirección de Convivencia y Diálogo Social	I	16/10/2025		1
3. Hacienda						
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación (SDP)					
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Instituto Distrital de Turismo (IDT)					
6. Educación						
7. Salud						
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS)	SDIS Juventud - Contratista	I	16/10/2025		1
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. (SCRD)	Directora de Arte Cultura y Patrimonio				
Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. (SCRD)	Subdirectora de Gestión Cultural y Artística	P	16/10/2025	21/11/2025	2

Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. (SCRD-DAPC)	Contratista	IP		21/11/2025	1
Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. (SCRD)	Contratista	IP	16/10/2025	21/11/2025	2
Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. (SCRD)	Contratista	IP		21/11/2025	1
Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. (SCRD) SGCA	Contratista	IP	16/10/2025	21/11/2025	2
Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)	Gerente de Artes Plásticas y Visuales	I	16/10/2025	21/11/2025	2
Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)	Asistente administrativa	S			
Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)	Contratista	S	16/10/2025	21/11/2025	2
Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)	Subdirectora de Las Artes - Idartes				
Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	Delegado IDRD				
Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)	Museo de Bogotá	IP		21/11/2025	1
Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)	Museo de Bogotá	IP	16/10/2025		1
Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)	Museo de Bogotá	IP	16/10/2025		1
Cultura, Recreación y Deporte	Mesa Distrital de Grafiti	Representante de los Artistas MDG	I	16/10/2025	21/11/2025	2
Cultura, Recreación y Deporte	Mesa Distrital de Grafiti	Representante de los Artistas MDG	O		16/10/2025	1
Cultura, Recreación y Deporte	Mesa Distrital de Grafiti	Representante Mesa Usme	O	16/10/2025		
Cultura, Recreación y Deporte	Mesa Distrital de Grafiti	Representante Mesa Local Teusaquillo	O	16/10/2025		
Cultura, Recreación y Deporte	Mesa Distrital de Grafiti	Representante Mesa Local Fontibón				
Cultura, Recreación y Deporte	Mesa Distrital de Grafiti	Representante Mesa Local Suba	O			
Cultura, Recreación y Deporte	Mesa Distrital de Grafiti	Representante Mesa Local Ciudad Bolívar	O			
Cultura, Recreación y Deporte	Mesa Distrital de Grafiti	Representante Mesa Local San Cristóbal	O			
Cultura, Recreación y Deporte	Mesa Distrital de Grafiti	Representante Mesa Local Kennedy	O	16/10/2025		
Cultura, Recreación y Deporte	Mesa Distrital de Grafiti	Representante Mesa Local Bosa	O			

Cultura, Recreación y Deporte	Mesa Distrital de Grafiti	Representante Mesa Local Puente Aranda	O			
Cultura, Recreación y Deporte	Mesa Distrital de Grafiti	Representante Mesa Local Rafael Uribe Uribe	O			
Cultura, Recreación y Deporte	Mesa Distrital de Grafiti	Representante Mesa Local Engativa	O	16/10/2025	21/11/2025	2
Cultura, Recreación y Deporte	Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (CDACP)	Delegado CDACP	I		21/11/2025	1
Cultura, Recreación y Deporte	Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales	Delegada CDAPV	O			
10. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Contratista	I	16/10/2025	21/11/2025	2
Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Contratista				
11. Movilidad	Instituto Desarrollo Urbano	Delegado				
12. Hábitat						
13. Mujeres						
14. Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia					
Seguridad, Convivencia y Justicia	Policía Metropolitana de Bogotá MEBOG	Teniente Coronel ODH	I		21/11/2025	1
Seguridad, Convivencia y Justicia	Policía Metropolitana de Bogotá MEBOG	De carrera	O			
15. Gestión Jurídica						

**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS 4 DE 4  
/ SESIONES ORDINARIAS  
PROGRAMADAS:**

**SESIONES EXTRAORDINARIAS N/A  
REALIZADAS / SESIONES  
EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 1**

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:** Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí X No \_\_\_\_\_  
Reglamento interno: Sí X No \_\_\_\_\_  
Actas con sus anexos: Sí X No \_\_\_\_\_  
Informe de gestión: Sí X No \_\_\_\_\_

<b>FUNCIONES GENERALES</b>	<b>Fecha</b>	<b>Fecha</b>	<b>Fecha</b>	<b>Se abordó Sí / No</b>
1.Concertar y elaborar un plan de acción dirigido a la consecución de nuevos espacios para la práctica responsable del grafiti, a la aplicación y difusión de las estrategias pedagógicas y de fomento para la práctica responsable del grafiti y a la socialización del marco regulatorio vigente, entre otras.	16/10/2025	21/11/2025		SI
2.Adelantar y coordinar con la Administración Distrital las acciones necesarias para el cumplimiento del plan de acción.		21/11/2025		SI
3.Articular los lineamientos, estrategias, planes y acciones para la práctica responsable del grafiti, que adelanta cada una de las entidades que conforman el Comité.	16/10/2025	21/11/2025		SI
4.Sugerir programas pedagógicos de convivencia ciudadana, en el marco de las medidas correctivas que se implementen.				NO
5.Realizar seguimiento a las entidades responsables de la devolución de los espacios autorizados para la práctica responsable del grafiti.				NO
6.Recomendar los criterios para la detección y adecuación de muros o lugares aptos para la práctica responsable del grafiti.				NO
7.Dictar su propio reglamento.				NO

<b>FUNCIONES ESPECÍFICAS</b>	<b>Fecha</b>	<b>Fecha</b>	<b>Fecha</b>	<b>Se abordó Sí / No</b>
1. Proyectar el reglamento interno del Comité para la Práctica Responsable del Grafiti.				NO
2. Realizar la convocatoria de las sesiones del Comité, mínimo quince (15) días antes de la sesión.	01/10/2025	05/11/2025		SI
3. Verificación del quórum antes de sesionar	16/10/2025	21/11/2025		SI
4. Fijar y hacer seguimiento del orden del día propuesto por los integrantes del Comité.	16/10/2025	21/11/2025		SI
5. Elaborar el plan de acción anual en coordinación con los miembros del Comité.		21/11/2025		SI
6. Consolidar y presentar para su aprobación, los documentos, estrategias, planes, programas y proyectos propuestos por los miembros del Comité, si así se requiere	16/10/2025	21/11/2025		SI
7. Elaborar y presentar las actas, los informes y/o documentos que la Presidencia del Comité solicite para el cumplimiento de las funciones del Comité.	16/10/2025	21/11/2025		SI
8. Publicar el reglamento interno, actos administrativos de creación, actas, informes y los demás documentos que se requieran en la página web del IDARTES.	11/11/2025			SI

9. Custodiar y conservar los documentos expedidos por el Comité.	16/10/2025	21/11/2025		SI
10. Hacer seguimiento y verificar del cumplimiento de los compromisos adquiridos por los integrantes del Comité	16/10/2025	21/11/2025		SI
11. Las demás que sean necesarias para el adecuado funcionamiento del Comité.	16/10/2025	21/11/2025		SI

<b>SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:</b>	Se presentó por parte de la SCRD el plan de acción del 2025 - 2026
<b>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</b>	La secretaría técnica del Comité para la Práctica Responsable del Arte Urbano y el Graffiti está funcionando acorde con las normas vigentes.

#### SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión	Decisión / Compromisos	Seguimiento
16/10/2025	Reenvío de la documentación presentada en el comité a la secretaría técnica.	Envío por parte de la SCRD envio el dia 21 de octubre 2025
16/10/2025	Envío de los documentos a los integrantes del comité por parte de la secretaría técnica.	Desde la Secretaría Técnica del Comité para la Práctica Responsable del Arte Urbano y el Graffiti se adjuntan los enlaces correspondientes a los documentos requeridos en la correspondiente acta de la reunión del día jueves 23 de octubre del 2025 para su respectiva revisión y aprobación. además se vuelven a enviar los documentos de la segunda sesión ordinaria el mismo dia de la sesión 21 de octubre 2025
16/10/2025	Citar la próxima reunión Extraordinaria de manera presencial	Desde la Secretaría Técnica del Comité para la Práctica Responsable del Arte Urbano y el Graffiti se cita a la proxima reunion el dia 23 de octubre
23/10/2025	Sesión extraordinaria programada para el día 23 de octubre.	Los artistas solicitan reprogramar esta sesión para el 21 de noviembre de 2025, por lo cual se reprograma y cita como 4ta sesión ordinaria.
21/11/2025	Enviar documentación de esta reunión enlace Drive para comentar y revisar	Desde la Secretaría Técnica del Comité para la Práctica Responsable del Graffiti se adjuntan los enlaces correspondientes a los documentos solicitados en Drive el dia 28 de noviembre del 2025
21/11/2025	Enviar el material reunido en el CPRG a los artistas.	Seguimiento por parte de la Secretaría Técnica del Comité
21/11/2025	Solicitud de espacio amplio para sesión de comité	Los artistas solicitaron el espacio para una sesión extraordinaria del comité. La solicitud fue recibida el 4 de diciembre y se está a la espera de la confirmación, por parte de los artistas, de las fechas disponibles para el uso del espacio.
21/11/2025	Envío de documentos presentados por la SCRD a la Secretaría técnica del Comité.	Revisar**

21/11/2025	Actualizar base de datos del comité	Se hace la actualización de la base de datos del comité el día 22 de noviembre del 2025
------------	-------------------------------------	---

Fecha de generación del 3 informe de gestión 11 diciembre 2025

Fecha aprobación: 26 de diciembre de 2025

**Firma de quien preside la instancia:**

**Nombre:** Adriana María Botero Vélez

**Cargo:** Subdirectora de Gestión Cultural y Artística

**Entidad:** Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte

ORIGINAL FIRMADO

**Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:**

**Nombre** María Catalina Rodríguez Ariza

**Cargo** Gerente de Artes Plásticas y Visuales

**Entidad** Instituto Distrital de las Artes

ORIGINAL FIRMADO